

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

En 2015, cerca de 6.000 mecenas destinaron 1,6 millones de euros a 63 proyectos culturales

Hasta el 31 de mayo está abierto el primer plazo del año para que entidades culturales sin ánimo de lucro y artistas puedan solicitar la declaración de interés social

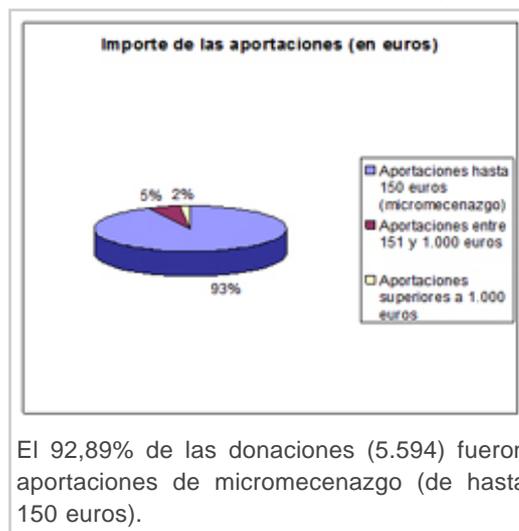
Lunes, 02 de mayo de 2016

En 2015, primer año con la Ley Foral del mecenazgo en vigor, se produjeron 6.022 aportaciones, más del 95% procedentes de personas físicas, que supusieron nuevos ingresos al sector cultural valorados en 1.634.799,27 de euros.

El 92,89% de las donaciones (5.594) fueron aportaciones de micromecenazgo (de hasta 150 euros); el 5% (320 contribuciones) donaron entre 151 y 1.000 euros y un 2% (108 aportaciones) fueron superiores a 1.000 euros. Las personas o entidades que realizaron estas donaciones se han beneficiado de los incentivos fiscales previstos en la ley.

Por su parte, 138 proyectos y actividades culturales, correspondientes a 117 personas y entidades, obtuvieron la declaración de interés social que los hacía aptos para poder beneficiarse de este sistema. A ellos se sumaron los 15 proyectos de entidades locales y universidades públicas que gozaron también de la consideración de "interés social".

De este conjunto, el número de las personas y entidades que recibieron aportaciones de mecenazgo fue 63.



En función de su naturaleza jurídica, se han beneficiado del mecenazgo 47 asociaciones y fundaciones (el 74% de los beneficiarios), 5 artistas (8%), 3 proyectos de entidades locales (5%), 1 de Universidades públicas (2%), 6 de entidades pertenecientes a

la Iglesia (9%) y 1 proyecto de la Administración foral (2%).

En cuanto al número de mecenas que han contribuido con cada uno de los 63 profesionales o entidades beneficiarias, se observa que 44 de ellos (el 70%) han tenido entre 1 y 25 mecenas; 16 beneficiarios (un 25%) entre 26 y 500 mecenas, y sólo 3 (un 5%) han recibido más de 500 aportaciones.

Finalmente, atendiendo al importe de las aportaciones percibidas encontramos que 10 profesionales o entidades beneficiarias (el 16%) han recibido menos de 1.000 euros; otras 28 (el 44%) han recibido entre 1.000 y 10.000 euros; 12 (el 19%) han obtenido entre 10.001 y 25.000 euros, y otras 13 (el 21%) han conseguido ingresos de más de 25.000 euros.

Abierto el plazo para solicitar nuevas declaraciones de interés social

Del 1 al 31 de mayo estará abierto el primer plazo del año para que las entidades sin ánimo de lucro y los y las artistas puedan solicitar la declaración de interés social de sus actividades y proyectos culturales.

Pueden consultarse toda la información en el siguiente [enlace](#). También es posible realizar cualquier consulta dirigiéndose al teléfono 848 424600 o al correo electrónico mecenazgocultural@navarra.es.

Impulso desde el Departamento

A lo largo de este primer semestre del año, el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud está desarrollando diversas acciones de impulso del mecenazgo. Así, se han programado acciones formativas con profesionales artistas y responsables de entidades culturales sobre estrategias de captación de mecenas (que se realizarán en Pamplona y Ribaforada) y una sesión informativa sobre la ley del Mecenazgo que tendrá lugar el próximo día 12 de mayo en el Archivo de Navarra.

Asimismo, se renovará en las próximas semanas el logo y la página web. Y se planea, además, intensificar los contactos con entidades y empresas, a través de la Confederación de Empresarios de Navarra y otras asociaciones u organizaciones.

